

Español

בסייעתא דשמיא

# Zera Shimshón

El estudio es en mérito del autor Hakadosh, Morenu Verabenu, Rabi Shimshón Jaím bar Rabi Najmán Mijael, zatzal, fallecido el 6 de elul 5539 Y aseguró que quien estudie de sus obras ameritará salvación y maravillas, con hijos, vida y sustento.



Behar Bejukotay תש"פ • Zera Shimshón, el estudio que influye en salvaciones • 60 י"ן

## Las palabras de Shimshón

### La recompensa por el cumplimiento de las mitzvot no es considerada "interés"

אל תקח מאתו נשך ותרבית ויראת מאלקיך וחי אחיך עמך את כספך לא תתן לו בנשך ובמרבית לא תתן אכלך' (כה לו-לז):

**"No tomarás de él usura ni ganancia, y temerás a tu Dios; y vivirá tu hermano contigo. Tu dinero no darás a usura, ni por ganancia entregarás tu alimento"** (Vaikrá 25:36-37)

En el Talmud (Tratado de Bavá Batrá 10a) se encuentra escrito que *HaKadosh Baruj Hu*, por así decirlo, es prestatario de la persona que hace caridad y del que se compadece del menesteroso; es decir, cuando uno invierte en gastos para cumplir las *mitzvot* —como, por ejemplo, dar *tzedaká* al pobre—, es como si Le estuviera haciendo un préstamo a *HaKadosh Baruj Hu*. Este estudio surge del versículo (*Mishlé* 19): "Aquel que se apiada del menesteroso Le presta a Hashem; y [Hashem] se lo recompensará". Y a simple vista, *HaKadosh Baruj Hu* le devuelve a la persona el préstamo con intereses.

Según el entendimiento simple de este tema, podemos hacer la siguiente objeción: por un lado, Hashem recompensa por el cumplimiento de las *mitzvot*, como nos dicen nuestros Sabios, de bendita memoria, en múltiples lugares del Talmud (*Vaikrá Rabá* 30:1; *Tratado de Betzá* 16a, entre otros), que por el cumplimiento de las *mitzvot* se recibe recompensa. Y, según vimos arriba, *HaKadosh Baruj Hu* se considera como un prestatario que "pide prestado" de todo aquel que incurre en gastos para cumplir con las *mitzvot*. Es sabido también que *HaKadosh Baruj Hu* guarda las *mitzvot* que la persona cumple. Siendo así, ¿cómo puede ser que Él, además de "pagar el préstamo", nos agregue recompensa por ello? ¿Eso se consideraría como que está pagando con interés!

Se puede responder a esta objeción de acuerdo con la *halajá* establecida por el Tur y el *Shulján Aruj* (*Yoré Deá, simán* 160, artículo 11): "Los eruditos en Torá pueden prestarse dinero con interés los unos a los otros porque saben que está prohibido y lo que hacen es que lo dan como obsequio absoluto; esto se aplica precisamente cuando se trata de una cantidad pequeña, algo que las personas acostumbran a dar a un compañero como obsequio, pero [dar] más

que eso está prohibido". No cabe duda de que uno que hace *tzedaká* o que incurre en gastos para el cumplimiento de *mitzvot*, los da como un obsequio absoluto a *HaKadosh Baruj Hu*, como dicen nuestros Sabios en la *Mishná* (*Avot* 1:3): "Sean como siervos que sirven a su patrón sin la intención de recibir recompensa". Resulta, entonces, que, en lo que respecta a los Hijos de Israel, no se trata de que Le "prestan" a *HaKadosh Baruj Hu*, sino que le entregan todo como obsequio.

Además, lo que nos da *HaKadosh Baruj Hu* como "interés" por lo que le "prestamos" al cumplir las *mitzvot* es poco, pues solo nos da ese "interés" —o fruto— en este mundo, como dice la *Mishná* (*Peá* 1:1): "El hombre consume sus frutos ('la recompensa por las *mitzvot*') en este mundo, mientras que el capital ('la devolución por el gasto invertido en las *mitzvot*') queda guardado para el Mundo Venidero". Por otro lado, dice la *Mishná* (*Avot* 4:17): "Es mejor una hora de satisfacción en el Mundo Venidero que toda [satisfacción que se pueda obtener en] la vida en este mundo". Resulta, entonces, que aquello que *HaKadosh Baruj Hu* nos da en este mundo es considerado algo muy pequeño y no cabe duda de que Él nos lo da como obsequio.

En el *Shulján Aruj* está escrito, además, que la *halajá* de que los eruditos en Torá pueden prestarse unos a los otros con interés es solo cuando se trata de comida y solo cuando no se estableció desde el principio un monto fijo a pagar como interés por el préstamo (véase el *Taz*, en el *seif katán* 12). Esta *halajá* no representa una objeción a lo expuesto, pues la recompensa por el cumplimiento de las *mitzvot* es considerada **comida**, como dijo el *Taná*: "Estas son las cosas

cuyos frutos el hombre **come** en este mundo...", es decir, el hombre solo se "deleita" del fruto de sus *mitzvot* en este mundo, lo cual es solo una pequeña porción, mientras que lo principal se encuentra guardado para él en el Mundo Venidero. Tampoco se puede decir que se fijó desde un principio lo que se habría de pagar como "interés", ya que, como dijimos arriba, los Hijos de Israel no realizan las *mitzvot* con el fin de obtener pago.

La recompensa que se recibe en el Mundo Venidero no es algo pequeño en absoluto. Y no se puede objetar que, por ser dicha recompensa enorme, se consideraría como "interés" que está prohibido dar. Esto se debe a que en el Mundo Venidero está permitido recibir una gigantesca recompensa, como dijeron nuestros Sabios, de bendita memoria, ya que el Mundo Venidero no está hecho para cumplir *mitzvot*; allí no le "prestamos" a Hashem. Las *mitzvot* son para realizarlas únicamente en este mundo; es aquí



לקראת תחילת לימוד פרקי אבות ניתן שוב להשיג את הספר הנפלא והמסוגל ספרו הראשון של רבנו

'תולדות שמשון'

על פרקי אבות

לפרטים:

05271-66450 ארץ ישראל

347-496-5657 ארה"ב

donde se realiza el “préstamo”. Cuando la persona muere queda liberada de la obligación de cumplir las *mitzvot*, y cuando no hay obligación de cumplirlas, *HaKadosh Baruj Hu* tampoco tiene nada que guardar en el Mundo Venidero.

(*Zera Shimshón, parashat Behar, letra dálet*)

## Las maldiciones que figuran en la *parashá* son 49, y en la *parashá* de *Ki Tavó*, 98

וְאִם לֹא תִשְׁמְעוּ לִי וְלֹא תַעֲשׂוּ אֶת כָּל הַמִּצְוֹת הָאֵלֶּה וְאִם בְּחַקְתִּי תִמְאֲסוּ וְאִם אֶת מִשְׁפָּטֵי תִגְעַל נִפְשְׁכֶם לְכַלְתִּי עֲשׂוֹת אֶת כָּל מִצְוֹתַי לְהַפְרֹכֶם אֶת בְּרִיתִי אֲף אֲנִי אַעֲשֶׂה זֹאת לָכֶם וְגו' (כו יד–טז).

“Pero si no Me escucháis ni cumplís todos estos mandamientos, \* y si despreciáis Mis estatutos, y vuestra alma menosprecia Mis decretos, y no cumplís todos Mis mandamientos y quebrantáis así Mi convenio, \* Yo también haré con vosotros esto: enviaré sobre vosotros terror, tisis y fiebre que consuman los ojos y atormenten el alma; y sembraréis en vano vuestra semilla, porque vuestros enemigos la comerán” (Vaikrá 26:14-16)

En esta *parashá* se encuentran escritas cuarenta y nueve maldiciones, mientras que en la *parashá* de *Ki Tavó* hay noventa y ocho. Si en ambas *parashiot* la mención de las maldiciones está dirigida a aquellos que transgredieren la Torá, hace falta explicar por qué en esta *parashá* hay solo la mitad de las maldiciones que hay en *Ki Tavó*, o, desde otro punto de vista, por qué en *Ki Tavó* hay el doble de maldiciones que en esta *parashá*.

El *Midrash* dice que cuando fue mencionada esta *parashá*, los Hijos de Israel todavía no habían realizado el pacto por el cual todos se hacían garantes los unos a los otros en cuanto al cumplimiento de las *mitzvot* de la Torá. Por ello, cada persona que transgrediere las *mitzvot* se haría acreedora de las maldiciones correspondientes a los pecados que solo ella cometió. Pero en la *parashá* de *Ki Tavó* los Hijos de Israel ya habían realizado el pacto de hacerse garantes los unos a los otros, pacto que habían hecho en Arevot Moav, según el cual cada uno aceptó ser garante de su compañero en cuanto al cumplimiento de las *mitzvot*. Por ello, las cuarenta y nueve maldiciones de la *parashá* de *Bejukotay* se duplicaron en la *parashá* de *Ki Tavó*, y llegaron a ser noventa y ocho. Lo que esto quiere indicarnos es que una persona que no cumple las *mitzvot* será merecedora de las cuarenta y nueve maldiciones; y, además, merecerá otras cuarenta y nueve si su compañero tampoco cumpliere las *mitzvot*; todo esto en cumplimiento del pacto de garantes que todo el Pueblo de Israel hizo. En esta condición, llegamos a la cifra de noventa y ocho.

(*Zera Shimshón, parashat Bejukotay, letra guímel, s. v. “Vehatáam”*)

## La Tierra de Israel descansa cuando Israel está en exilio

‘אֲז תִרְצֶה הָאָרֶץ אֶת שְׁבֻתֶיהָ כָּל יְמֵי הַשְּׁמָה וְאַתֶּם בְּאֶרֶץ אֲיִבֵיכֶם אֲז תִּשְׁבֹּת הָאָרֶץ וְהִרְצַת אֶת שְׁבֻתֶיהָ’ (כו לד):

“Entonces la Tierra disfrutará de sus días de reposo todos los días que esté asolada, mientras

vosotros estéis en la tierra de vuestros enemigos; la Tierra descansará entonces y disfrutará de sus días de reposo” (Vaikrá 26:34)

El versículo viene a indicarnos que cuando los Hijos de Israel sean exiliados, la Tierra de Israel va a descansar en contraste con todos aquellos años que debía haber descansado y no pudo, porque la trabajaron. Una vez que los Hijos de Israel son exiliados, es obvio que no van a poder trabajar los campos en la Tierra de Israel, y así éstos descansarán finalmente todos aquellos años de *Shemitá* que no fueron observados (véase la explicación de Rashí sobre este versículo y el cálculo que él hizo acerca de los años de *Shemitá* que la Tierra no descansó).

De aquí se desprende una objeción: si los Hijos de Israel son expulsados de la Tierra de Israel y ella pasa a manos de los enemigos, éstos, indudablemente, trabajarán la Tierra, también en los años que deberían ser de *Shemitá*; entonces, ¿cómo se podrá considerar esto descanso para la Tierra y cómo se podrá cumplir lo que dijo el versículo que de esa forma descansará la Tierra?

Esto se puede explicar por medio de lo que dice la *Guemará* (*Tratado de Guitrín* 57a): “Seiscientos mil ciudades tenía el Rey Yanay en el Monte del Rey, y en cada una de ellas la población ascendía a seiscientos mil habitantes, excepto tres ciudades, que tenían el doble de habitantes. Un renegado le dijo a Rabí Janiná: ‘Todo eso es una gran mentira’. Le respondió Rabí Janiná: ‘Ulá me dijo que él había visto dicho lugar y que ese lugar [era tan pequeño que] no podía contener siquiera sesenta gavillas de caños, [y ni hablar de seiscientos mil ciudades]. Yo le dije que [a la Tierra de Israel] se la llama la Tierra del Ciervo porque si desollaras un ciervo y después trataras de cubrir de vuelta a ese mismo ciervo con su propia piel, no podrías lograrlo, porque ésta se contrajo toda. Así mismo es la Tierra de Israel: mientras los Hijos de Israel se encuentran habitándola, se expande y los contiene a todos; pero si no habitan en ella, se contrae toda”. Resulta que cuando los Hijos de Israel habitan en la Tierra de Israel, ésta se ensancha acordemente para alojarlos a todos y se hace enorme. Pero cuando los Hijos de Israel son exiliados de la Tierra, ésta se comprime y se vuelve pequeña.

De acuerdo con esta explicación se puede responder a la objeción expuesta arriba, que cuando los Hijos de Israel no habitan en la Tierra entonces la Tierra descansa, porque ella se comprime toda y no queda sino una tierra pequeña; su gigantesca expansión previa desaparece, porque se contrae como la piel del ciervo. Esto es considerado como descanso completo para la Tierra, porque, a pesar de que la pequeña porción de tierra que quede sea trabajada por los no judíos, de todas formas, la vasta mayoría de la Tierra de Israel —en su forma contraída— obtendrá su descanso.

(*Zera Shimshón, parashat Behar, letra álef*)

יוצא לאור ע"י זרע שמשון \* לקבלת הגליון לשלוח למייל: zera277@gmail.com או באתר: zerashimshon.com 580624120

ארה"ק הרב ישראל זילברברג 05271-66450

ארה"ב הרב נחום בנימין פאשקעס: 347-496-5657 Zera Shimshon C/O B Paskesz 1645 48 ST Brooklyn NY 11204 mbpaskesz@gmail.com

ניתן להפקיד בנק מרכנתיל (17) סניף 635 מ.ח. 71713028 ע"ש זרע שמשון כמו"כ ניתן לתרום בכרטיס אשראי

Se pueden enviar donaciones y dedicaciones para mérito o Leiluy nishmat, y asumir parte de los gastos de la impresión y distribución de los boletines y los libros.

ניתן להשיג את הספר "זרע שמשון" בארה"ק: 05271-66-450 בארה"ב: 347-496-5657

זכות הצדיק ודברי תורתו הקדושים יגן מכל צרה וצוקה, ויושפע על הלומדים ועל המסייעים בני חיי ומוזני וכל טוב סלה כהבטחתו בהקדמת ספריו



Si usted está interesado en recibir esta publicación semanalmente, envíe su solicitud al correo electrónico: zerashimshonlatino@gmail.com  
Si desea hacer una donación por favor contáctenos via mail o al teléfono: +5215525850536